

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

10220 *Resolución de 13 de octubre de 2016, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Eva María Romera Félix.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 16-06-2016 («BOE» 27-06-2016 y «BOJA» 22-06-2016) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Titulares de Universidad del Área de Conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades de 21 de diciembre («BOE» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Titular de Universidad a Doña Eva María Romera Félix del Área de Conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación» del Departamento de «Psicología».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, Recurso de Reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, ante este Rectorado (arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de 2 meses, a contar desde el día siguiente a ésta publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba (arts. 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa).

Córdoba, 13 de octubre de 2016.–El Rector, José Carlos Gómez Villamandos.